



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Prórroga designaciones interinas - Sección Computación - Vencimiento 29/02/2024 // EX-2024-00073343- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

El vencimiento de las designaciones interinas de docentes de la Sección Computación el 29 de febrero de 2024;

Las notas (IF-2024-00074323-UNC-ME#FAMAF y IF-2024-00128303-UNC-ME#FAMAF) presentadas por la Dra. Araceli ACOSTA, Coordinadora de la Sección Computación, en las que solicita las renovaciones de las designaciones interinas en esta sección, con vencimiento el 29 de febrero de 2024;

CONSIDERANDO

Que es necesario mantener la continuidad de las tareas docentes durante el año 2024;

Que por resolución RHCD-2023-427-E-UNC-DEC#FAMAF la Sección Computación dispone de los fondos provenientes de la renuncia del Dr. Cristian A. CARDELLINO a sus cargos de Profesor Ayudante A con dedicación simple (cód. int. 119/38) y Profesor Adjunto con dedicación simple (cód. int. 111/33);

Que por la resolución RD-2023-271-E-UNC-DEC#FAMAF, convalidada por la resolución RHCD-2023-192-E-UNC-DEC#FAMAF, se prorrogó la designación del Lic. David ARAYA (Legajo 58.767) en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (cód. int. 119/43). Este cargo se financió con la renuncia del Lic. Santiago ÁVALOS en el cargo de Profesor Ayudante A;

Que por la resolución RD-2023-138-E-UNC-DEC#FAMAF, convalidada por la resolución RHCD-2023-127-E-UNC-DEC#FAMAF, se prorrogó la licencia sin goce de haberes a la Dra. Paula Susana ESTRELLA (Legajo 38.181), en su cargo por concurso de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva (cód. int. 109/70) a partir del 1 de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024, por ocupar un cargo de mayor jerarquía en la FACULTAD DE LENGUAS de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, según Resolución RD-2023-510-E-UNC-DEC#FL;

Que por la resolución RD-2023-280-E-UNC-DEC#FAMAF, convalidada por la resolución RHCD-2023-193-E-UNC-DEC#FAMAF, se designó al Lic. Julio Andrés BIANCO (Legajo 80.975) en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (cód. int. 119/30) en la Sección Computación, a partir del 1 de junio de 2023 y hasta el 29 de febrero de 2024. Este cargo estaba financiado por la licencia de la Lic. Nora MAC GARRY;

Que por resolución RHCD-2023-252-E-UNC-DEC#FAMAF se designó a la Lic. Lorena Patricia ORCELLET (Legajo 37.582) en un cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple (cód. int. 119/79). Este cargo estaba financiado por la renuncia del Dr. Cristian CARDELLINO al cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple;

Que por resolución RHCD-2023-40-E-UNC-DEC#FAMAF se prorrogó la designación interina del Lic. Matías STEINBERG (Legajo 55.174) en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (cód. int. 119/06) desde el 1 de marzo de 2023 y hasta el 29 de febrero de 2024, en suplencia del Lic. Gonzalo PERALTA;

Que por resolución RHCD-2023-252-E-UNC-DEC#FAMAF se designó a la Dra. Victoria Arantxa ZAPICO BARRIONUEVO (Legajo 51.689), en un cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple (cód. int. 119/75). Este cargo estaba financiado con fondos provenientes del programa de fortalecimiento, desde el 1° de agosto de 2023 y hasta el 29 de febrero de 2024;

Que la Sección Computación dispone de fondos genuinos para financiar designaciones interinas.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

“ad referendum” del Consejo Directivo

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la licencia sin goce de haberes de los siguientes docentes y en el cargo (por concurso) que se indica a continuación desde el 1° de marzo de 2024 y hasta el 28 de febrero de 2025:

- Lic. Diego Alejandro LIS (Leg. 41.014) como Profesor Ayudante A con dedicación simple (cód. int. 119/37).

- Lic. Demetrio Martín VILELA (Legajo 34.605) como Profesor Ayudante A con dedicación simple (cód. int. 119/51).

- Dr. Beta ZILIANI (Legajo 51.313) como Profesor Adjunto con dedicación simple (cód. int. 111/20).

Encuadrar estas licencias en el Art. 49, Ap. II, inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo Docente, (Res. HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15).

ARTÍCULO 2°: Prorrogar la designación interina de los siguientes docentes y en el cargo que se indica desde el 1° de marzo de 2024 y hasta el 28 de febrero de 2025:

- Lic. Diego Alejandro LIS (Leg. 41.014) como Profesor Asistente con dedicación simple (cód. int. 115/30).

- Dr. Beta ZILIANI (Legajo 51.313) como Profesor Adjunto con dedicación simple (cód. int. 111/20).

ARTÍCULO 3°: Prorrogar la designación interina del Lic. Dionisio Enrique ALONSO (Legajo 43.881) como Profesor Ayudante A con dedicación simple (cód. int. 119/73) de la Sección Computación desde el 1° de marzo de 2024 y hasta el 28 de febrero de 2025. Este cargo se financia con los fondos provenientes de la renuncia del Dr. Cristian Adrián CARDELLINO.

ARTÍCULO 4°: Prorrogar la designación interina del Lic. David ARAYA (Legajo 58.767) en el cargo

de Profesor Ayudante A con dedicación simple (cód. int. 119/43) desde el 1° de marzo de 2024 y hasta el 28 de febrero de 2025. Este cargo se financia con la renuncia del Lic. Santiago ÁVALOS.

ARTÍCULO 5°: Prorrogar las siguientes designaciones interinas financiadas presupuestariamente con fondos de la licencia sin goce de haberes de la Dra. Paula S. ESTRELLA hasta el 31 de marzo de 2024:

- Lic. Julio Andrés BIANCO (Legajo 80.975) en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (cód. int. 119/30);

- Lic. Lorena Patricia ORCELLET (Legajo 37.582), en un cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple (cód. int. 119/79);

- Dra. Victoria Arantxa ZAPICO BARRIONUEVO (Legajo 51.689), en un cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple (cód. int. 119/75);

ARTÍCULO 6°: Prorrogar las designaciones interinas de los siguientes docentes en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código cargo 119) desde el 1 de marzo de 2024 y hasta el 28 de febrero de 2025:

- Lic. Santiago Eugenio ÁVALOS (Legajo 45.834), en un cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (cód. int. 119/02);

- Dr. Juan Bautista CABRAL (Legajo 58.567), en un cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (cód. int. 119/26);

- Lic. Matías BORDONE CARRANZA (Legajo 45.442), en un cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (cód. int. 119/33);

- Lic. Ignacio MORETTI (Legajo 42.948), en un cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (cód. int. 119/03);

- Dr. Pablo Gabriel VENTURA (Legajo 51.249), en un cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (cód. int. 119/45);

- Lic. Gonzalo ZIGARÁN (Legajo 49.328), en un cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (cód. int. 119/38);

Estos cargos se encuentran genuinamente financiados con fondos de disponibilidad definitiva de la Sección Computación.

ARTÍCULO 7°: Prorrogar la designación interina del Lic. Matías STEINBERG (Legajo 55.174) en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (cód. int. 119/06) desde el 1° de marzo y hasta el 31 de octubre de 2024, en suplencia del Lic. PERALTA.

ARTÍCULO 8°: Las designaciones interinas prorrogadas en los Artículos anteriores caducarán antes de las fechas indicadas si los cargos se cubren por concurso.

ARTÍCULO 9°: Los docentes designados deberán concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 10°: Elévese al Consejo Directivo, notifíquese, publíquese y archívese.

